



2022-23

Manual para Padres/Apoderados y Estudiantes



Declaración de la no discriminación

Gateway Community Charters y Community Collaborative Charter School prohíbe, en cualquier escuela o actividad escolar, la discriminación, el acoso, incluido el acoso sexual, la intimidación y el hostigamiento (bullying), sobre la base real o percibida de la raza, el color, la ascendencia, la nacionalidad, el origen nacional, el estado migratorio, el origen étnico, la identificación con un grupo étnico, edad, religión, estado civil, embarazo, estado parental, la discapacidad física o mental, sexo, la orientación sexual, género, la identidad de género, la expresión de género o la información genética, o la asociación con una persona o grupo con uno o más de estos rasgos. Esto se aplicará, según corresponda, a los pasantes, los voluntarios y los solicitantes de empleo.

Si tiene preguntas, inquietudes o reclamos, comuníquese con el funcionario responsable del cumplimiento de los principios de igualdad (Compliance Officer) y el Título IX: S, Jason Sample,

Deputy Superintendent

5112 Arnold Ave. McClellan CA 95652

916-286-5199

jason.sample@gcccharters.org

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Directorio de sedes | 4 |
| Bienvenida | 5 |
| Misión y visión de CCCS..... | 6 |
| California School Dashboard..... | 9 |
| Capturing Kids' Hearts | 10 |
| Expectativas de los padres y apoderados | 11 |
| Criterios de la determinación y la promoción de grado escolar | 12 |
| Criterios de la aprobación de más de 35 créditos | 13 |
| Aprendizaje en servicio, Requisito de graduación y Política sobre la Graduación | 14 |
| Posibles requisitos de graduación modificados | 15 |
| Matrícula simultánea en una escuela comunitaria de estudios superiores (Community College) | 15 |
| Clases en CCCS y requisitos de graduación..... | 17 |
| Opciones de educación técnica y profesional (CTE) | 20 |
| Otros programas | 26 |
| Asignación de cursos A-G..... | 29 |
| Mapa de progresión de cursos de secundaria sugerido por CCCS | 30 |
| Recursos comunitarios, profesionales y de asesoramiento | 31 |
| Recursos de salud mental para estudiantes..... | 32 |
| Salud | 33 |
| Participación de los padres de familia | 36 |
| Seguridad | 36 |
| Política sobre la presencia de animales en el campus | 32 |
| Cinco claves para el éxito en CCCS / Expectativas de los estudiantes | 39 |
| Código de conducta académica de CCCS | 38 |
| Expectativas del programa de estudio independiente | 47 |
| Política sobre la participación en actividades extracurriculares | 47 |
| Política sobre el hostigamiento escolar (Bullying) | 48 |
| Política sobre el acoso sexual | 48 |
| Política sobre la disciplina | 49 |
| Objetos peligrosos | 50 |
| Calendario de clases | 51 |

Directorio de sedes

COMMUNITY COLLABORATIVE CHARTER SCHOOL

| SEDE | UBICACIÓN | Grados disponibles |
|---|--|---------------------------|
| Sede principal Camellia Building (916) 286-5161 | 5715 Skvarla Avenue McClellan, CA 95652 | 9-12 |
| K-8 Campus (916) 286-5158 | 3701 Stephen Dr. North Highlands, CA 95660 | TK-8 |
| Firehouse Community Center (916) 286-1913 | 810 Grand Ave, Sacramento, CA 95838 | 9-12 |
| North Highlands CTE Center | 3701 Stephen Dr. North Highlands, CA 95660 | 9-12 |
| West Sacramento (916) 286-1960 x1817 | 2945 Ramco Street West Sacramento, CA 95691 | 9-12 |
| Sacramento Youth Center Learning Hub (916) 261-2176 | 1901 Del Paso Blvd. Sacramento, CA 95815 | 9-12 |

CCCS Media CCCS

Sitio web: <https://cccs-sacramento.org/>

Dale me gusta y síguenos en **Facebook:**

<https://www.facebook.com/CCCSSchool>

Siga a CCCS en **Twitter:** [@CCCS_School](https://twitter.com/CCCS_School)

Bienvenida

Saludos Estudiantes y Padres/Familias,

Me gustaría agradecerles por haber elegido a Community Collaborative Charter School como su escuela para el año escolar 2022-23.

Les espera un nuevo año escolar lleno de oportunidades. Es muy afortunado poder contar con un talentoso grupo de maestros, personal de apoyo y administradores deseosos de ofrecerles su asistencia. La educación es su vocación. Estos adultos han elegido expresamente trabajar con cada estudiante y sus familias. Con el apoyo de personal especializado, cada estudiante recibe apoyo y orientación en el transcurso de su experiencia educativa. Sin embargo, es en última instancia el estudiante quien se hace cargo de su propia educación. Esto significa que los estudiantes deben esforzarse por alcanzar la excelencia en todos sus proyectos académicos, asumiendo con responsabilidad directa la seguridad escolar, el respeto a los demás y siendo auténticos consigo mismos. El éxito académico es el objetivo principal. No obstante, CCCS espera que los estudiantes también evalúen posibilidades más allá del campus escolar para enriquecer su educación y ayudar a otros en nuestra comunidad. Imploro a todos los estudiantes y a sus familias que aprovechen al máximo las oportunidades que se les presentan. Mi evento anual favorito es participar en nuestra ceremonia de graduación. Tengo el honor de ver a los graduados en el estrado y celebrar con ellos la historia de éxito personal de cada uno de ellos. Las sonrisas y las lágrimas de alegría que veo son un reflejo de los desafíos que han enfrentado y las oportunidades que han alcanzado. Espero estrechar la mano de cada graduado en la graduación en un futuro próximo.

Mis mejores deseos y buena suerte este año,

Jon Campbell
Director



Misión y visión de CCCS

La misión de CCCS es proporcionar un plan de estudios de alta calidad, apoyo educativo y recursos comunitarios y sociales a las familias y los estudiantes de nuestra comunidad. Para lograr nuestra misión:

- Implementamos un plan de estudios innovador, basado en datos y alineado con los estándares fundamentales comunes que se ajustan a las necesidades de cada estudiante individual
- Utilizamos datos y estrategias que se sustentan en la investigación para informar, medir y monitorear el aprendizaje con el fin de identificar y apoyar con integridad las necesidades de todos los estudiantes, desde los estudiantes más vulnerables hasta los estudiantes de mayor rendimiento
- Convocamos a los padres y los apoderados como participantes integrales en las experiencias educativas de sus estudiantes
- Brindamos acceso a servicios y apoyo distritales, sociales y comunitarios, así como oportunidades de asesoría y orientación
- Creamos la capacidad de establecer relaciones entre todos los grupos principales que tienen un papel activo en la escuela
- Desarrollamos la inteligencia socioemocional entre los estudiantes para el éxito futuro.

Creemos que todos los estudiantes pueden aprender y lograr triunfos si primero nos aseguramos de que se satisfagan sus necesidades básicas. Hacemos esto conectando los recursos de la comunidad y los sistemas de apoyo estudiantil que crean múltiples caminos para satisfacer las necesidades divergentes de nuestras poblaciones estudiantiles.

La visión de CCCS es establecer un entorno personalizado, al servicio de una amplia gama de estudiantes, diseñado expresamente para cultivar su transición hacia proyectos educativos, vocacionales y personales exitosos después de la secundaria. Los estudiantes de CCCS se graduarán con un diploma de escuela secundaria y tendrán la oportunidad de adquirir las destrezas que los prepararán para la universidad, la vida profesional y ciudadana. CCCS proporciona a los estudiantes:

- Un alto grado de personalización, asesoría y orientación, destrezas del siglo XXI, oportunidades de preparación universitaria y profesional y un plan de estudios central basado en estándares.
- Un ambiente de aprendizaje dinámico y flexible que brinda igualdad de acceso a un plan de estudios central para todos los estudiantes adaptando las metodologías de instrucción para abordar los diferentes estilos de aprendizaje, intereses, modalidades y metas universitarias y/o profesionales de los estudiantes
- La capacidad de participar en una variedad de experiencias educativas fundamentales y relevantes, además de una variedad de oportunidades de enriquecimiento, entre los que se pueden distinguir programas de educación profesional y técnica, un programa de aprendizaje virtual/híbrido, aprendizaje

- en servicio, viajes universitarios y excursiones
- Una asociación entre los estudiantes, los padres, la comunidad y los servicios sociales para proporcionar a los estudiantes sistemas de apoyo adecuados a sus necesidades.
- Un entorno propicio y alentador basado en los principios de la metodología «Capturing Kids Hearts» que se enfoca en las necesidades y afirma el mérito de cada estudiante.

Convicciones

CCCS ofrece una opción educativa viable a los padres y los estudiantes interesados en un plan de estudios personalizado que enfatiza el rigor, la relación y la relevancia. En CCCS, todos los miembros del personal sirven como modelos a seguir y mentores que participan activamente en la educación de los estudiantes.

Los objetivos educativos del programa CCCS incluyen:

- La enseñanza de los rasgos que desarrollan el carácter y las competencias fundamentales para la vida es evidente y consistente.
- Los estudiantes son conscientes de lo que se espera que aprendan, saben lo que han aprendido y saben lo que todavía necesitan aprender.
- Se alienta a los estudiantes a comprender y apreciar su propia singularidad y cómo pueden utilizar sus talentos y habilidades en beneficio propio y de los demás.
- Todos los miembros del personal son vistos como modelos a seguir y serán mentores de los estudiantes de CCCS.
- Los padres y apoderados son bienvenidos como socios activos en la escuela y en el éxito académico de sus estudiantes.
- Los miembros de la comunidad pueden trabajar con los estudiantes individualmente y en grupos pequeños brindando asesoramiento y orientación y enseñando a los estudiantes las habilidades y actitudes que destacan a los empleados y los miembros de la comunidad como personas de éxito.
- A través del modelo escolar autónomo (charter), creamos una estructura y métodos de instrucción que aseguran un entorno de aprendizaje donde los estudiantes se convierten en personas con el interés, la motivación, la confianza y la capacidad para aprender de por vida.
- Al comienzo de cada año escolar, el personal de CCCS analiza los datos de la evaluación con el fin de identificar las necesidades académicas de los estudiantes y planificar la instrucción que satisfaga dichas necesidades. Los programas o las estrategias que no están demostrando éxito en mejorar el rendimiento académico de los estudiantes se modifican o reemplazan.

- Las metas académicas se establecen y revisan adicionalmente en el Plan Único del Distrito Escolar y el Plan de Responsabilidad y Control Local (Local Control and Accountability Plan, LCAP) y se supervisan de forma regular a través del Consejo del Plantel Escolar.
- Creemos que la variedad cultural, lingüística y socioeconómica de nuestra comunidad es una de las principales fortalezas para el progreso individual y colectivo.

Buscamos, escuchamos y aceptamos de manera proactiva las diversas voces y perspectivas que conforman nuestra vibrante comunidad.

Usamos estrategias educativas diferenciadas para abordar las diversas necesidades de nuestros estudiantes.

Informe de responsabilidad escolar

El Departamento de Educación de California requiere que todas las escuelas publiquen anualmente un Informe de responsabilidad escolar ((School Accountability Report Card, SARC) que describa la demografía de nuestra escuela, datos sobre el rendimiento académico y otras estadísticas importantes de la escuela. Puede encontrar una copia del SARC en www.sarconline.org. Para acceder a esta información también puede utilizar el enlace que se encuentra en la parte inferior de la página de inicio de CCCS: www.cccs-sacramento.org.

<http://www.sarconline.org/SarcPdfs/11/34765050108837.pdf>

California School Dashboard

California School Dashboard es un sitio web administrado por el Estado de California. El sitio presenta informes fáciles de leer y comprender sobre diferentes estadísticas del desempeño escolar, como puntajes obtenidos en los exámenes, índices de graduación, progreso de los estudiantes aprendices de inglés y las estadísticas de asistencia. El sitio utiliza una serie de paneles de seguimiento estadístico (dashboards) que forman parte del sistema de responsabilidad escolar de California. Estos paneles respaldan el aprendizaje de los estudiantes e informan al público sobre el progreso de todas las escuelas y estudiantes de California. El panel de CCCS puede verse en www.caschooldashboard.org. Para acceder a esta información también puede utilizar el enlace que se encuentra en la parte inferior de la página de inicio de CCCS: www.cccs-sacramento.org.

<https://www.caschooldashboard.org/reports/34765050108837/2019>



Capturing Kids' Hearts

"If you have a child's heart, you have his head."
("Si tienes el corazón de un niño, tienes sus ideas"). - Flip Flippen

En un salón de clases donde florecen la confianza, el respeto y las relaciones afectuosas es posible obtener resultados verdaderamente notables. Capturing Kids' Hearts (CKH) es una metodología que proporciona a los administradores, los maestros y el personal escolar las herramientas necesarias para crear un entorno de este tipo y construir relaciones positivas, productivas y de confianza entre ellos mismos y con sus estudiantes. Estos procesos pueden transformar el entorno de aprendizaje y el entorno del campus, allanando el camino para un buen rendimiento. Todo el personal de CCCS recibe capacitación en CKH y han adquirido competencias que ayudan a:

- Desarrollar grupos de aprendizaje seguros, confiables y autogestionados
- Mejorar la asistencia escolar fomentando la motivación de los estudiantes y ayudándolos a asumir responsabilidad de sus acciones y su rendimiento
- Disminuir los comportamientos negativos, como arrebatos disruptivos, actos violentos, consumo de drogas y otros comportamientos de riesgo
- Utilizar el Modelo EXCEL (del inglés, Engage, Xplore, Communicate, Empower, Launch) y reforzar el papel que desempeña la inteligencia emocional en la enseñanza
- Desarrollar la empatía de los estudiantes hacia las diversas culturas y orígenes.

Los estudiantes de CCCS serán introducidos a las prácticas de CKH mediante un proceso de compromiso social que crea un ambiente escolar de autogestión. Los estudiantes saludarán al personal de CCCS y a los otros estudiantes cada vez que estén en el campus para promover una etiqueta positiva y profesional. Cada estudiante dejará el campus con un "refuerzo" positivo y motivador de su maestro.

CCCS tiene el honor de haber sido reconocida como una escuela modelo a nivel nacional por quinto año consecutivo en la aplicación de Capturing Kids' Hearts en el año escolar 2021-22.

Expectativas de los padres y apoderados

Se espera que los padres y apoderados se adhieran a las siguientes expectativas con el propósito de facilitar una experiencia educativa positiva y exitosa en CCCS. El principal objetivo del Estudio Independiente es proporcionar a los estudiantes una alternativa educativa voluntaria.

- Asegurarse de que el estudiante asista a tiempo a todas las reuniones programadas con los maestros y todas las evaluaciones obligatorias.
- Asegurarse de que el estudiante asista a las citas con los maestros y laboratorios por un mínimo de seis horas por semana.
- Organizar transporte seguro y confiable para llevar al estudiante a la escuela y recogerlo al final de día escolar (los estudiantes reciben tarjetas de Regional Transit para su identificación).
- Supervisar a los estudiantes en casa, asegurándose de que completen todas las tareas de manera correcta y con integridad académica.
- Si su estudiante no puede asistir a una reunión escolar, se debe contactar al maestro *antes de* la hora programada para discutir otro arreglo en cumplimiento de las responsabilidades de asistencia.
- Mantener al personal/maestro al tanto de los cambios en el número de teléfono o dirección.
- Devolver de inmediato las llamadas del maestro y/o la escuela.
- Comunicarse con el maestro si tiene preguntas o inquietudes sobre las tareas y el progreso del estudiante.
- Cumplir con las decisiones acordadas con el personal de la escuela con respecto al progreso académico y/o la conducta del estudiante.
- En el caso de una enfermedad prolongada o lesión grave, comunicarse con el maestro y/o el subdirector para coordinar medidas alternas para completar las tareas y cumplir con la asistencia.
- Comportarse y vestirse apropiadamente mientras se encuentre en el plantel escolar.
- Tratar a los maestros, el personal, los estudiantes y otros padres con la amabilidad y el respeto apropiados.
- Asegurarse de que los estudiantes mantengan el campus y los materiales escolares de manera apropiada. Los padres son responsables por el daño y la pérdida de materiales, tecnología y recursos del campus.
- Se espera honestidad e integridad de los padres con respecto a todas las tareas y comunicaciones.
- Los padres tienen derecho a apelar cualquier decisión sobre la colocación, el programa escolar o la transferencia del estudiante comunicándose primero con el maestro supervisor y/o el subdirector y luego con el director. Si no está satisfecho con los resultados de esta comunicación, el padre o apoderado puede comunicarse con Gateway Community Charters.

Criterios de la determinación y la promoción de grado escolar

La colocación y la promoción a los grados nueve a doce se basa en los siguientes criterios.*

| Estudiantes nuevos, año escolar 2022-23 | |
|--|--------------------|
| Grado | Criterios: |
| 9° | 0- 49 créditos. |
| 10° | 50- 99 créditos. |
| 11° | 100- 149 créditos. |
| 12° | 150- 199 créditos. |

| Estudiantes matriculados antes del año escolar 2022-23 | |
|---|--|
| Grado | Criterios: |
| 9° | Terminó el año escolar 2021-22 con menos de 50 créditos. |
| 10° | 50- 99 créditos. Los estudiantes que estaban en el 10° grado en 2021-22 y terminaron el año con menos de 50 créditos permanecerán en el 10° grado en el año escolar 2022-23. |
| 11° | 100-149. Los estudiantes que estaban en el 11° grado en 2021-22 y terminaron el año con menos de 100 créditos permanecerán en el 11° grado en el año escolar 2022-23. |
| 12° | Previamente designado como estudiante del grado 12° grado, o el estudiante obtuvo 150 o más créditos al comienzo del año escolar. |

| Estudiantes bajo la Ley McKinney-Vento, año escolar 2022-23 | |
|--|--|
| Grado | Criterios: |
| 9° y 10° | No corresponde |
| 11° y 12° | Los estudiantes que hayan obtenido entre 100 y 120 créditos de los requisitos mínimos de graduación del estado de California serán designados como estudiantes del 12° grado |

Los estudiantes mayores de 19 años pero menores de 22 años pueden inscribirse si se inscriben dentro de 30 días de su último día de asistencia a su escuela anterior. Una vez que los estudiantes cumplen 19 años, pueden permanecer en CCCS hasta los 22 años siempre y cuando hayan estado matriculados continuamente. Se hacen excepciones para los estudiantes que tienen un IEP.

Criterios de la aprobación de más de 35 créditos

Antes de que los estudiantes puedan recibir la aprobación para intentar tomar más de 35 créditos en un semestre, deben cumplir con los siguientes criterios:

1) Matrícula

- a. Los nuevos estudiantes deben estar matriculados por un mínimo de cuatro semanas, completar todo el trabajo asignado, asistir a todas las reuniones y horas de laboratorio y tomar todas las evaluaciones requeridas.
- b. Los estudiantes que retornan a la escuela deben haber demostrado lo siguiente en el semestre anterior: completaron más de 25 créditos, asistieron a las citas y al laboratorio con regularidad y tomaron todas las evaluaciones obligatorias.

2) Historial académico

- a. El estudiante debe haber demostrado la capacidad para trabajar a un ritmo mínimo de 25 créditos en el semestre anterior.
- b. Se considerarán las calificaciones anteriores, la asistencia y las clases de las que se retiraron.

3) Recomendación del maestro

- a. El maestro del estudiante recomienda al estudiante como un candidato capaz de obtener más de 35 créditos en un semestre.



Aprendizaje en servicio (Colaboración Comunitaria) Requisito de Graduación

Para graduarse con un diploma de CCCS, los estudiantes deben completar un requisito de aprendizaje en servicio de 2.5 créditos. El aprendizaje en servicio fortalece los lazos entre los estudiantes y la comunidad, alienta a los estudiantes a explorar áreas de interés y les permite utilizar sus competencias y conocimientos educativos en situaciones de la vida real.

Política sobre la graduación

Los estudiantes deben cumplir con los siguientes criterios antes del 12 de diciembre de 2022 para la graduación en invierno o el 12 de mayo de 2023 para la graduación en la primavera para obtener un diploma en el año escolar 2022-23 y participar en las actividades de graduación:

- Completar 200 créditos en áreas temáticas específicas (consulte los requisitos de graduación de CCCS)
- Cumplir con los requisitos del aprendizaje en servicio

Los estudiantes que no cumplan con estos requisitos en las fechas anteriores no serán elegibles para participar en las actividades de graduación y no podrán recibir su diploma hasta el cierre del año escolar 2023-24. Existen varias formas de cumplir con el requisito de graduación del aprendizaje en servicio. Los estudiantes deben consultar con su maestro sobre sus opciones y planificar bien para completar el requisito antes de la graduación.

Conocimientos de técnicas RCP como requisito para graduarse de las escuelas secundarias de California

En virtud de una ley de California implementada en el año escolar 2018-2019, los cursos de educación para la salud deben incluir instrucción en la implementación de técnicas de reanimación cardiopulmonar o técnicas RCP solo con compresión. Esta capacitación en RCP (CPR en inglés) se brindará en CCCS y es un requisito de graduación a partir del año escolar 2018-2019.



Posibles requisitos de graduación modificados

Corresponde en los casos de: jóvenes de crianza temporal (foster care), jóvenes desplazados sin hogar, exalumnos dependientes del tribunal de menores, hijos de una familia militar, estudiantes inmigrantes o menores recién llegados

Los estudiantes en una de las siguientes categorías que se transfieren a CCCS en su tercer o cuarto año pueden calificar para los requisitos de graduación modificados: cuidado de crianza temporal, desplazados sin hogar, exalumnos dependientes del tribunal de menores, hijos de una familia militar o jóvenes inmigrantes y jóvenes que llegaron recientemente y participan en un programa de aprendizaje del inglés. Consulte al asesor escolar para obtener más información.

Certificado de Finalización (en vigor desde enero 2021)

Un Certificado de Finalización puede ser una opción para algunos estudiantes del programa de educación especial. Los cursos se enfocan en las habilidades necesarias para alcanzar una vida independiente. Los estudiantes deben trabajar para cumplir con las metas de su IEP en cada área, según lo determine el equipo del IEP.

Los cursos tomados por los estudiantes que no están trabajando hacia la meta de obtener un diploma pueden tener una calificación final de aprobado o reprobado. Los estudiantes que están trabajando hacia la meta de obtener un Certificado de Finalización participan en la ceremonia de graduación con sus compañeros del programa de educación general. No se hace distinción entre el diploma y el certificado en las ceremonias. Las oficinas de educación local o LEA (por sus siglas en inglés) y los distritos no pueden desarrollar ni implementar un IEP que se extienda más allá de las fechas de elegibilidad.

Matrícula simultánea en una escuela comunitaria de estudios superiores (Community College)

Los estudiantes que tienen 16 años o que han terminado el décimo grado pueden matricularse en una escuela comunitaria de estudios superiores (Community College) si su G.P.A. es 2.7 o superior en el caso de American River College o 3.0 en el caso de Sierra College. Cada unidad obtenida en una escuela comunitaria de estudios superiores puede contar como 3.33 créditos de escuela secundaria. Los estudiantes no pueden tomar cursos de recuperación o disponibles en CCCS.

CCCS puede comprar los libros de texto universitarios para los estudiantes con matrícula simultánea. Comuníquese con el consejero para obtener más detalles.

A partir del año escolar 2022-2023, el GCC participará en una asociación con American River College que facilita la matrícula simultánea de los estudiantes bajo la iniciativa CCAP (College and Career Access Pathway). Todos los estudiantes de secundaria de GCC ahora tienen acceso a la oportunidad de matricularse simultáneamente en una escuela comunitaria como parte de educación general y acceder a cursos universitarios desde el segundo semestre de su primer año.

Clases en CCCS y requisitos de graduación 2022-23

Lenguaje y Literatura en Inglés

| | |
|---|-------------|
| Lenguaje y Literatura en Inglés 9 | 10 créditos |
| Lenguaje y Literatura en Inglés 10 | 10 créditos |
| Lenguaje y Literatura en Inglés 11 | 10 créditos |
| Lenguaje y Literatura en Inglés 12 | 10 créditos |
| Cine y Literatura 9-12 (opción basada en el aula) | 10 créditos |

Requisitos totales 40 Créditos

Matemáticas

| | |
|--|------------------|
| Introducción a matemáticas integradas | 10 créditos máx. |
| Matemáticas de preparación universitaria y profesional | 5 créditos máx. |
| Matemáticas financieras (solo virtual) | 10 créditos máx. |
| Matemáticas Integradas I | 10 Créditos |
| Matemáticas Integradas II | 10 Créditos |
| Matemáticas Integradas III | 10 Créditos |
| Álgebra 1A* | 10 Créditos |
| Álgebra 1B* | 10 Créditos |
| Álgebra 1* | 10 Créditos |
| Geometría* | 10 Créditos |
| Álgebra II* | 10 Créditos |
| Trigonometría (solo virtual) | 5 Créditos |

Requisitos totales

30 créditos

(10 créditos deben ser Álgebra I/Mat. Int. o superior)

Ciencias

| | |
|--|-------------|
| Ciencias de la Tierra | 10 Créditos |
| Ciencias biológicas | 10 créditos |
| Biología (Opción A-G. Requiere laboratorio). | 10 créditos |
| Química (Opción A-G. Requiere laboratorio). | 10 créditos |

Requisitos totales

20 Créditos

(10 créditos Ciencias de la Tierra o Química y 10 créditos Ciencias biológicas o Biología)

Ciencias sociales

| | |
|---------------------|-------------|
| Historia Universal | 10 Créditos |
| Historia de EE. UU. | 10 créditos |
| Economía | 5 Créditos |
| Gobierno | 5 Créditos |

Requisitos totales **30 Créditos**

Electivos (Consulte la sección de Prácticas de Arte aplicadas y Educación técnica y profesional [CTE] para ver asignaturas electivas adicionales)

| | |
|--|-------------|
| Apoyo en Inglés, Lenguaje y Literatura | 40 créditos |
| Apoyo matemático | 40 créditos |
| Estrategias para el éxito académico | 5 créditos |
| Comunicación y oratoria | 5 créditos |

Todos los créditos de otras categorías que excedan el requisito de graduación se asignarán a electivos.

Requisitos totales obligatorios **40 créditos**

Educación física Requisitos totales **20 créditos**

Artes visuales y escénicas/Lengua Extranjera

| | |
|-----------------|-------------|
| Arte básico | 10 créditos |
| Arte intermedio | 10 créditos |
| Artes visuales | 10 créditos |

Fotografía I, II o III 10 créditos

Diseño de maquillaje y peinado teatral (presencial) 10 créditos
Diseño de vestuario (presencial) 10 créditos

Español I, II o III 10 créditos

Requisitos totales **10 Créditos**

Educación técnica y profesional/Artes aplicadas

| | |
|--|--------------|
| Servicios de alimentación y hostelería (¡nuevo! Anuncio pendiente) | 5 créditos |
| Vida independiente | 10 créditos |
| Introducción al diseño web | 10 créditos |
| Mecanografía | 5 créditos |
| Auxiliar de enfermería 1 (presencial) | 5 créditos |
| Auxiliar de enfermería 2 (presencial) | 5 créditos |
| Auxiliar de enfermería 3 (presencial/pasantía) | 5 créditos |
| Ciencia animal 1 (presencial) | 5 créditos |
| Ciencia animal 2 (presencial) | 5 créditos |
| Ciencia animal 3 (presencial/pasantía) | 5 créditos |
| Clases de manejo | 2.5 créditos |
| Psicología | 10 créditos |
| Sociología | 5 créditos |

Requisitos totales **5 Créditos**

| | | |
|---|---------------------------|---------------------|
| Certificación en técnicas de RCP (CPR) y salud | Requisitos totales | 2.5 créditos |
|---|---------------------------|---------------------|

| | | |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------|
| Aprendizaje en servicio | Requisitos totales | 2.5 créditos |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------|

Gran total para graduarse en CCCS: 200 créditos

Opciones de educación técnica y profesional (CTE)

CCCS ofrece diferentes opciones que los estudiantes pueden explorar para obtener créditos técnicos y profesionales. Esas opciones pueden ser: Ciencia animal, diseño, artes visuales y gráficas, servicios y apoyos informativos, atención al paciente, artes culinarias y escénicas. La oferta de cursos varía según el semestre.

CIENCIA ANIMAL

Ciencia animal 1

Esta clase explora carreras en el área de cuidado de animales, como el cuidado de mascotas y la medicina veterinaria. Los estudiantes aprenderán a identificar más de 120 razas de perros y 15 razas de gatos, y aprenderán el cuidado básico de mascotas como perros, gatos, pájaros, conejos, reptiles, cabras y otras especies. Asimismo, en el curso se presentan conceptos introductorios de anatomía y terminología médica. El curso finaliza con un análisis y una evaluación de algunos de los principales grupos de protección y defensa de los derechos de los animales según se informa en las noticias del día y el efecto que pueden tener en la industria del cuidado de los animales y la posesión privada de animales. Los estudiantes son elegibles para obtener 100 horas de clase para la certificación como Asistente Veterinario Certificado (Certified Veterinary Assistant, CVA). Los estudiantes deben participar en excursiones que pueden ocurrir los sábados.

Ciencia animal 2

En este curso comienza la capacitación enfocada en el trabajo en el campo de la medicina veterinaria que incluye componentes tanto presenciales en el aula de clases como en el laboratorio. Los estudiantes se inscribirán en el plan virtual de estudio de tecnologías del cuidado de animales o ACT (Animal Care Technologies) para comenzar a obtener créditos hacia la certificación. El componente presencial en el aula incluirá un enfoque profundo en terminología médica veterinaria, anatomía y fisiología de los animales y las principales enfermedades de los animales de compañía. El componente de laboratorio incluye el manejo de animales, como formas adecuadas de cargarlos, la sujeción delicada y la ejecución de procedimientos menores. El componente de laboratorio también



incluye una excursión a un evento del American Kennel Club (AKC) y la participación en el cuidado de gatitos huérfanos en la primavera. Los estudiantes son elegibles para obtener 100 horas de clase para obtener la certificación como Asistente Veterinario Certificado (CVA). Los estudiantes deben participar en excursiones que pueden ocurrir los sábados.

Ciencia animal 3

Este curso incluye el aprendizaje y la práctica de competencias del trabajo y un plan de estudios específico para preparar a los estudiantes como Asistentes Veterinarios Certificados. Los candidatos del programa CVA completarán todas las asignaciones del plan de estudios virtual de ACT (tecnologías del cuidado animal). Los candidatos aprenderán cómo posicionar a los pacientes para el examen de rayos X y ultrasonido, usar equipo de hospital veterinario como una centrífuga, autoclave, monitor de presión arterial Doppler, luz ultravioleta y bomba de fluido IV con el apoyo de instructores invitados quienes realmente trabajan en la industria. El componente de laboratorio incluye asignaciones de rutina fuera del campus y excursiones en entornos veterinarios. Los estudiantes son elegibles para obtener 50 horas de clase y 250 horas de pasantía para obtener la certificación de Asistente Veterinario Certificado (CVA).

DISEÑO, ARTES VISUALES Y GRÁFICAS

Fotografía

Los estudiantes del programa de fotografía tomarán los cursos Fotografía I, Fotografía II y Fotografía III. Fotografía I y Fotografía II son clases que califican bajo la iniciativa de matrícula simultánea, es decir los estudiantes pueden obtener crédito tanto para la escuela secundaria como para un programa de estudios superiores si completan ambos cursos.

- Fotografía 1: Este curso está diseñado para estudiantes con poca o ninguna experiencia en fotografía. La instrucción del primer semestre cubrirá todos los aspectos de la fotografía en blanco y negro, mejoras digitales, incluida una introducción al uso y manejo adecuado de una cámara DSLR (reflejo de un solo objetivo) y la iluminación como herramienta creativa. La instrucción creativa y técnica se presentará a través de conferencias, el estudio de los grandes maestros de la fotografía y la historia de la fotografía, críticas en clase, así como importantes discusiones individuales con el maestro.
- Fotografía 2: Este curso cubrirá varios aspectos de la fotografía, tales como: mejoras digitales utilizando la última versión de Adobe Lightroom, High Dynamic Range (HDR), arquitectura, paisajes urbanos y fotografía de animales. En esta clase avanzada los estudiantes también se desplazarán hasta el Zoológico de Sacramento y varios lugares en San

Francisco. Los estudiantes de Fotografía 2 también participan en sesiones de retratos a lo largo del año escolar. Requisito previo: Fotografía 1

- Fotografía 3: Este curso brindará instrucción en fotografía comercial abordando tanto las técnicas específicas para la creación de imágenes como el aspecto comercial del trabajo profesional en el campo de la fotografía. El trabajo del curso incluirá retratos comerciales, fotografía de productos, fotografía de activos de archivo, fotografía editorial para publicación, fotografía comercial artística y fotografía de alimentos. Los estudiantes también aprenderán habilidades de comunicación interpersonal y profesional y crearán un portafolio de su trabajo profesional. Requisito previo: Fotografía 1 y Fotografía 2

ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y SISTEMAS

Introducción al desarrollo web

En este curso introductorio, los estudiantes aprenderán a crear un sitio web desde cero. Esta clase basada en proyectos presenta a los estudiantes la creación de sitios en HTML, diseño de estilos en CSS y la adición de comportamientos complejos en JavaScript. Los estudiantes aprenden los conceptos básicos de la sintaxis, el modelo de objetos del documento y la programación. También se tratarán temas como arquitectura servidor-cliente, ética, accesibilidad y el uso de las API.

ATENCIÓN DE PACIENTES

Auxiliar de Enfermería I

El programa de Auxiliar de Enfermería prepara a los estudiantes para el empleo en un centro de atención para personas mayores o como auxiliar de enfermería en el hogar. El programa consta de dos semestres de trabajo presencial y prácticas técnicas. Auxiliar de enfermería I incluye una introducción al trabajo en el campo de la atención de personas mayores, cuestiones legales y éticas relacionadas con el cuidado de personas mayores, anatomía y fisiología, una descripción general de la atención a largo plazo y una introducción a la atención de casos de demencia. Los estudiantes del programa de Auxiliar de Enfermería también aprenderán sobre las condiciones de seguridad en el lugar de trabajo y competencias laborales valiosas, como habilidades de comunicación profesional y toma de signos vitales. Los estudiantes obtienen una certificación válida en la industria en Concientización sobre la demencia.

Auxiliar de Enfermería II

Asistente de Enfermería II continúa el trabajo de clase y presenta competencias más avanzadas sobre el cuidado de personas mayores. Los temas incluyen la seguridad del paciente y la transferencia de pacientes y otras competencias básicas de la atención de pacientes y personas internadas. Los estudiantes de Auxiliar de Enfermería II aprenderán competencias laborales, como completar un informe de incidente y primeros auxilios básicos. Los estudiantes obtendrán certificaciones en RCP (o CPR en inglés) y primeros auxilios con el apoyo de un instructor certificado de CCCS.



Auxiliar de Enfermería III

Los estudiantes de este curso aplicarán lo aprendido a varios escenarios y proyectos de investigación. Comenzarán a familiarizarse con centros de atención en una variedad de formas, como excursiones y/o pasantías.

ARTES ESCÉNICAS

Las clases técnicas varían según el semestre y pueden incluir:

- **Actuación**
Cubre la creación y el diseño de personajes, los estilos de actuación clásicos, el monólogo y la actuación en escena.
- **Diseño de vestuario**
Incluye disfraces ya preparados y otros de creación propia (los estudiantes crearán disfraces a partir de cosas que se pueden reciclar o adquirir), modificación de disfraces (los estudiantes utilizan materiales que pueden adquirir y los modifican para adaptarlos a las necesidades del vestuario) y creación de disfraces (cosen y crean las piezas necesarias para una obra).
- **Baile**
Cubre todos los estilos clásicos de danza, incluidos ballet, tap, jazz, baile en pareja y hip-hop, con un enfoque en cómo encajar estos estilos en el teatro musical. Habrá un fuerte enfoque en el desarrollo de la flexibilidad y la fuerza en esta clase. Esta clase también cuenta para el requisito de graduación de educación física.
- **Diseño de maquillaje y peinado teatral**
Cubre el diseño de décadas y períodos, el maquillaje básico en escenario, el uso de maquillaje para simular heridas y el diseño de personajes especializados. Los estudiantes llevarán a cabo investigaciones históricas o geográficas sobre cómo se debe representar a los actores en el escenario.



Otros programas

Estudiantes aprendices de inglés

Nuestra escuela se asegura de que los estudiantes aprendices de inglés o EL (English Learners) tengan acceso a la gama completa de oportunidades educativas que tenemos para ofrecer. Cumplimos con todas las leyes federales aplicables con respecto a los servicios y la educación de los estudiantes EL y los reclasificamos como estudiantes con dominio fluido del inglés una vez que llegan a ese nivel de adquisición del idioma.

Los estudiantes clasificados como aprendices de inglés toman la evaluación sumativa ELPAC cada año hasta que se les reclasifica como competentes en inglés. Se evalúa a los estudiantes en sus destrezas para escuchar, hablar, leer y escribir. Los estudiantes aprendices de inglés deben completar horas adicionales de apoyo de laboratorio. Para obtener más información sobre ELPAC, lea el guía para padres que se puede encontrar en la página web de la guía para padres del CDE para comprender ELPAC en:

<https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ep/documents/elpacparentguide.pdf>

Educación especial

La ley de California requiere que las escuelas pongan a disposición programas especiales para todos los estudiantes con necesidades excepcionales que son elegibles para recibir los servicios. Los padres de los menores que se sospecha que tienen una discapacidad, o que se determina que son elegibles para recibir servicios de educación especial, tienen derecho a recibir una copia escrita de las Garantías procesales (Procedural safeguards). Este documento ofrece una explicación de sus derechos y se les pedirá que firmen una declaración de que se les ha informado sobre sus derechos.

Planes 504

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación Federal de 1973 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (42 USC 12101 et seq.) prohíben la discriminación por motivos de discapacidad. La Sección 504 requiere que los distritos escolares identifiquen y evalúen a los niños con discapacidades para brindarles una educación pública gratuita y apropiada. Las personas con un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades principales de la vida, como la capacidad para ver, oír, caminar, respirar, trabajar, realizar tareas manuales, aprender, comer, dormir, pararse, levantar objetos, inclinarse, leer, concentrarse, pensar, hablar, pueden ser elegibles para recibir servicios y ayudas diseñados para satisfacer sus necesidades tan adecuadamente como se satisfacen las necesidades de los estudiantes sin discapacidades.

Si un estudiante tiene una discapacidad que limita su capacidad para asistir o desempeñarse en la escuela, puede documentarse un plan de adaptación por escrito en virtud de la Sección 504. Los estudiantes tienen derecho a recibir su educación en el entorno menos restrictivo.

Participación en educación física

El Código de Educación de California exige que todos los estudiantes reciban educación física. Si en algún momento, su hijo está enfermo o tiene una condición por la cual deba ser exonerado de las actividades de educación física por más de 5 días, será necesario que el asesor médico del menor proporcione una nota explicativa.

Examen de suficiencia de la escuela secundaria de California (CHSPE)

El examen de suficiencia de la escuela secundaria de California (California High School Proficiency Exam, CHSPE) es una prueba voluntaria que evalúa la competencia en las destrezas básicas de lectura, escritura y matemáticas que se enseñan en las escuelas públicas. El examen CHSPE consta de dos secciones de evaluación: matemáticas y lenguaje y literatura en inglés (English Language Arts , ELA). La sección ELA tiene dos subpruebas (lectura y lenguaje). Las personas elegibles que aprueban ambas partes del examen CHSPE reciben un Certificado de Suficiencia de la Junta de Educación del Estado. La prueba se da en inglés solamente.

Para tomar el examen CHSPE, los estudiantes deben tener al menos 16 años o estar matriculados en el décimo grado durante un año académico o más o completarán un año académico de matrícula en el décimo grado al final del semestre. Para obtener más información, como por ejemplo las fechas de los exámenes, los lugares y el proceso de registro, visite www.chspe.net o llame al 866-342-4773.

Permiso de trabajo

La ley exige que se emitan permisos de trabajo para los estudiantes de entre 14 y 17 años que desean trabajar. Los estudiantes deben tener una oferta de trabajo antes de solicitar un permiso de trabajo. Si necesitan ayuda para encontrar trabajo o desean saber si se emitirá un permiso de trabajo, deben consultar con el director o subdirector. Los permisos de trabajo se emitirán solo en la medida en que el empleo externo no interfiera significativamente con el trabajo escolar del estudiante. El asesor de carreras profesionales (Career Advisor) escribe una solicitud y emite el permiso de trabajo. Los permisos de trabajo son un privilegio de los estudiantes que tienen una matrícula activa en CCCS. Si un estudiante se retira o es expulsado de la escuela, se revocará el permiso de trabajo y se notificará al empleador que el estudiante ya no está matriculado. Si un estudiante no completa sus tareas, no mantiene un GPA de 2.5 o no está progresando adecuadamente para completar los créditos y cursos asignados, se revocará el permiso de trabajo del estudiante.

Asignación de cursos A-G

CCCS ofrece cursos que cumplen con los estándares A-G de la Universidad de California (UC) y la Universidad Estatal de California (CSU) en todas las materias requeridas: Lenguaje y literatura en inglés, matemáticas, estudios sociales, ciencias, artes visuales y escénicas, lengua extranjera y electivos.

Los estudiantes que piensan solicitar la admisión a una UC o la CSU deben discutir la asignación de cursos A-G con su maestro supervisor.

| Requisitos de los cursos | Preparatoria universitaria de cuatro años | Opción tradicional |
|---|---|--|
| INGLÉS Inglés 9, 10/ 11, 12 | 40 créditos - nivel A-G | 40 créditos |
| Matemáticas | 30 créditos Incluyendo Álgebra II o Matemáticas Integradas III | 30 créditos Incluyendo Álgebra I o Matemáticas Integradas I |
| Ciencias Ciencias Físicas Ciencias Biológicas | 20 créditos Química (Laboratorio) Biología (Laboratorio) | 20 créditos Ciencias de la Tierra Ciencias Biológicas |
| CIENCIAS SOCIALES Historia Universal Historia de EE. UU. Gobierno/Economía | 30 créditos | 30 créditos |
| LENGUA EXTRANJERA | 20 créditos | 10 créditos para elegir ENTRE VAPA o Lengua Extranjera |
| ARTES VISUALES/ESCÉNICAS | 10 créditos | |
| EDUCACIÓN FÍSICA: | 20 créditos | 20 créditos |
| ARTES APLICADAS | 5 créditos | 5 créditos |
| SALUD | 2.5 créditos | 2.5 créditos |
| APRENDIZAJE EN SEVICIO | 2.5 créditos | 2.5 créditos |
| ELECTIVOS | 20 créditos | 40 créditos |

Mapa de progresión de cursos de secundaria sugerido por CCCS

Progresión de cursos para la escuela comunitaria de estudios superiores

| Grado 9 | Oto | Prim | Grado 10 | Oto | Prim | Grado 11 | Oto | Prim | Grado 12 | Oto | Prim |
|----------------------|-----|------|-----------------------|-----|------|-------------------------|-----|------|-------------------------|------|------|
| ELA 9 | 5 | 5 | ELA 10 | 5 | 5 | ELA 11 | 5 | 5 | ELA 12 | 5 | 5 |
| Mat. Int. 1 | 5 | 5 | Mat. Int. 2 | 5 | 5 | Mat. Int. 3 | 5 | 5 | Gobierno | 5 | |
| Ciencias Biológicas | 5 | 5 | Ciencias de la Tierra | 5 | 5 | Historia de EE. UU. | 5 | 5 | Economía | | 5 |
| Ed. Fís | 5 | 5 | Historia Universal | 5 | 5 | Ed. Fís | 5 | 5 | Electivo | 12.5 | 15 |
| Apoyo en Matem./ ELA | 5 | | VAPA/ Lengua Ext. | 5 | 5 | Electivo | 5 | | Aprendizaje en Servicio | 2.5 | |
| Salud | | 5* | | | | Artes Aplicadas/ CTE | | 5 | | | |

*Requisitos de Salud de 2.5 créditos, Electivos de 2.5 créditos

Progresión de cursos A-G para la preparación universitaria de cuatro años

| Grado 9 | Oto | Prim | Grado 10 | Oto | Prim | Grado 11 | Oto | Prim | Grado 12 | Oto | Prim |
|----------------------|-----|------|----------------------|-----|------|----------------------|-----|------|-------------------------|-----|------|
| ELA 9 | 5 | 5 | ELA 10 | 5 | 5 | ELA 11 | 5 | 5 | ELA 12 | 5 | 5 |
| Matemáticas prep uni | 5 | 5 | Matem. de prep univ. | 5 | 5 | Matem. de prep univ. | 5 | 5 | Gobierno | 5 | |
| Biología | 5 | 5 | Química | 5 | 5 | Historia de EE. UU. | 5 | 5 | Economía | | 5 |
| Ed. Fís | 5 | 5 | Historia Universal | 5 | 5 | Ed. Fís | 5 | 5 | Electivo prep uni | 5 | 5 |
| Lengua Extranjera 1 | 5 | 5 | Lengua Extranjera 2 | 5 | 5 | VAPA | 5 | 5 | Salud | 2,5 | |
| | | | | | | | | | Aprendizaje en servicio | 2.5 | |
| | | | | | | | | | Electivo | | 10 |
| | | | | | | | | | Artes Aplicadas/CTE | 5 | |

Recursos comunitarios, profesionales y de asesoramiento

Asesor Escolar: Sra. Decker, MS

(916) 286-5199, Extensión 2151

Asesoría Académica

- Revisiones de transcripciones y seguimiento del progreso de los graduantes de último año (seniors)
- Información y solicitudes para el Programa de Educación Avanzada (cursos universitarios)
- Información y solicitudes para el Programa Ocupacional Regional (Regional Occupational Program, ROP)

Asesoría Universitaria

- Información sobre carreras universitarias y requisitos
- Jornada universitaria (College Day) de CCCS
- Asistencia e información sobre ayuda financiera
- Taller de recursos de ayuda financiera CCCS

Asesoría socioemocional

- Asesoramiento personalizado
- Referencias a recursos comunitarios, por ejemplo servicios de salud mental y alcohol/drogas
- Información sobre la oficina de servicios de protección de menores (Child Protective Services, CPS)

Búsqueda de empleo y preparación

- Ayuda para los estudiantes y los padres de familia con la elaboración de currículos
- Apoyo para practicar para las entrevistas con ejemplos de preguntas y entrevistas simuladas
- Oportunidades de empleo específicamente para jóvenes
- Referencias a los centros de apoyo profesional
- Información de pasantías para estudiantes

Exploración universitaria

- Carreras universitarias y requisitos
- Información sobre el Programa de Educación Avanzada (cursos universitarios)
- Asistencia e información sobre ayuda financiera

Exploración de carreras

- Feria laboral en CCCS
- Asesoramiento profesional para estudiantes y padres.
- Información sobre las perspectivas laborales y la educación necesaria para las carreras

Recursos de salud mental para estudiantes

Recursos comunitarios de salud mental

- **916-368-3111** Línea de Crisis para la Prevención del Suicidio las 24 horas, o **988**
- **Texto 741741** – Línea de texto de ayuda en crisis
- **916-875-1055 o llamada gratuita al 888-881-4881** Equipo de acceso a la salud mental: De lunes a viernes, 8 a. m. - 5 p. m. Llame para una evaluación por teléfono y recibir una referencia a un proveedor de servicios de salud mental.
- **916-875-1113** Equipo de Respuesta a Emergencias de Menores: 7 días a la semana 10:00 a. m. -7:00 p. m.
2150 Stockton Blvd. Sacramento CA 95817. Evaluaciones de salud mental de emergencia.
- **916-520-2460** Clínica de Atención Urgente de Salud Mental (MHUCC), 2130 Stockton Blvd. Building 300, Sacramento, CA 95817: de lunes a viernes, 10 a. m. – 10 p. m., fines de semana y días festivos, 10 a. m. – 6 p. m. Una clínica ambulatoria para personas con una necesidad urgente de servicios de salud mental.
- **916-874-6015** Equipo de apoyo comunitario: de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Brinda asistencia a las familias para acceder a los servicios de salud mental.

Recursos escolares de salud mental

- **916-286-5199 extensión 2151** Asesor escolar de Community Collaborative Charter



Salud

No siempre es fácil saber cuándo enviar a un menor a la escuela y hacer que se quede en casa. Estas pautas se basan en la ciencia de salud pública. Si tiene alguna pregunta sobre estas pautas, comuníquese con la enfermera de la escuela.

No envíe a un menor a la escuela con alguno de los siguientes síntomas:

- **Fiebre** - 100.5 °F o más, tomada con termómetro oral (o 101 °F mediante termómetro del oído, rectal o temporizado). Tenga en cuenta que las temperaturas del oído a menudo no son precisas y la temperatura debe tomarse utilizando otro método, si la temperatura es alta.
- **Tos y dificultad para respirar** – no envíe a la escuela a un menor que tiene dificultad para respirar (pesadez de los músculos del pecho con cada respiración), respiración rápida estando en reposo, piel color azulado o respiración entrecortada (si nunca se evaluó ni trató). En su lugar, consulte a un médico. Si su hijo tiene tos ferina (tos convulsiva), debe quedarse en casa hasta que haya recibido 5 días de antibióticos; si tiene tuberculosis, hasta que reciba tratamiento.
- **Sarpullido** - si no ha sido diagnosticado, especialmente cuando presenta fiebre y cambio de comportamiento.
- **Varicela** - el estudiante debe quedarse en casa hasta que todas las ampollas estén cubiertas de costras y no haya signos de enfermedad. Debe tener una nota del médico para regresar a la escuela.
- **Diarrea** - mantenga a su hijo en casa si hay sangre o mucosidad en las heces (a menos que se deba a medicamentos o heces sólidas), si las heces son completamente negras o muy pálidas, o si las heces son muy acuosas y aumentan en frecuencia. Consulte a un médico de inmediato si la diarrea se presenta junto con: ausencia de producción de orina durante 8 horas; piel con ictericia o de un color excesivamente pálido/amarillento; o si el menor se ve/actúa muy enfermo.
- **Vómitos** - más de una vez al día o acompañados de fiebre, erupción cutánea o debilidad general.
- **Impétigo** - el menor debe quedarse en casa durante 24 horas después de comenzar un tratamiento con antibióticos.
- **Tiña** - (una infección micótica contagiosa de la piel). El estudiante debe quedarse en casa hasta comenzar el tratamiento. Si está en un área expuesta, al regresar, cubra el área visible con vendaje y/o la ropa. La tiña en el cuero cabelludo requiere un medicamento oral, pero el menor puede regresar a la escuela si cubre el área con la crema adecuada o si cubre su cabeza.
- **Antibióticos:** Los menores que reciben antibióticos para tratar impétigo, faringitis estreptocócica y varias otras infecciones bacterianas, deben tomarlos durante un periodo COMPLETO de 24 horas (más tiempo si tiene tos ferina/tos convulsiva) antes de regresar a la escuela

para evitar la propagación de esas infecciones. Si no está seguro, pregúntele a la enfermera escolar. Si en algún momento no está seguro de si la enfermedad de su hijo es contagiosa, puede llamar al proveedor de atención primaria de su hijo. Si tiene más preguntas, comuníquese con su escuela para hablar con la enfermera escolar. Gracias por su continuo apoyo a las familias de nuestra comunidad escolar.

La política de la escuela exige que los estudiantes con una enfermedad contagiosa se queden en casa. Con el fin de garantizar la salud y el bienestar de todos los estudiantes, el personal de la escuela puede solicitar una nota del médico para confirmar que el estudiante ya no es contagioso, a su regreso. El personal de la escuela proporcionará tratamiento de primeros auxilios menores, pero se comunicará con el padre de familia o apoderado si un estudiante vomita, sufre una lesión grave o tiene fiebre.

Vacunas:

Los estudiantes deben estar al día con las vacunas obligatorias. Los estudiantes que no tengan todas las vacunas obligatorias deben recibir la próxima dosis obligatoria antes de la fecha límite especificada o serán excluidos de la escuela hasta que el personal confirme la administración de la dosis.

Medicamentos recetados por un médico:

El padre de familia o apoderado y el médico del estudiante deben completar un formulario de autorización antes de que la escuela pueda administrar medicamentos recetados al estudiante para tratar una enfermedad. Todos los medicamentos recetados deben ser traídos a la escuela por los padres, en el envase original, el cual debe tener la etiqueta de prescripción. Este formulario está disponible en la oficina de la escuela y en nuestro sitio web. Los estudiantes NO PUEDEN llevar en sus mochilas medicamentos de venta libre (que no requieren receta).

Medicamentos de venta libre:

La escuela **no puede** administrar ningún medicamento de venta libre. Si un menor necesita tomar un medicamento de venta libre en la escuela, el padre/apoderado debe venir a la escuela para administrarlo. Los estudiantes no deben traer medicamentos de venta libre a la escuela.

Piojos:

Si se encuentra que algún estudiante tiene piojos vivos, el estudiante podrá permanecer en sus clases dentro de la escuela hasta el final del día escolar. El estudiante debe evitar tener contacto cercano con otras personas. El padre/apoderado recibirá información sobre el tratamiento de piojos y es altamente recomendable que comiencen el tratamiento de inmediato. Cuando el estudiante regrese a la escuela, se le revisará y se le permitirá permanecer en la escuela siempre que no se le encuentren piojos vivos.

Para obtener más información sobre las políticas y los procedimientos para resolver la presencia de piojos, consulte la Política sobre piojos de GCC, que está disponible en la oficina principal de CCCS.

COVID 19:

Si le preocupa que su estudiante haya estado expuesto o haya dado positivo en la prueba de COVID 19, visite el sitio web del Departamento de Salud Pública de California para obtener información actualizada:

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/K-12-Guidance-2022-23-School-Year.aspx>

Participación de los padres de familia

Los padres/apoderados son los primeros maestros más influyentes de sus hijos. La participación sostenida de los padres en la educación de sus hijos contribuye en gran medida al aprovechamiento de los estudiantes y a crear un ambiente escolar positivo.

Nuestro objetivo es desarrollar oportunidades significativas para que los padres/apoderados participen en la escuela y en las actividades escolares y para que sean consultados y participen en la planificación, diseño, implementación y evaluación del programa de participación de padres. Los padres/apoderados deberán ser notificados de sus derechos de ser informados y participar en la educación de sus hijos y de las oportunidades que están disponibles para hacerlo. La copia completa de la política sobre la participación de padres de GCC (01-08) está disponible en todas las oficinas principales de CCCS.

Seguridad

Procedimientos de emergencia

La escuela tiene un plan de respuesta de emergencia muy bien desarrollado y completo que se coordina con las agencias locales. El Sistema de Comando de Incidentes (Incident Command System, ICS) representa una estrategia estandarizada para el comando, el control y la coordinación de la respuesta de emergencia en base a una jerarquía común. Los estudiantes y el personal practican procedimientos de emergencia, como simulacros de incendio y evacuaciones del salón de clases durante el año escolar, y están familiarizados con la forma de responder en una situación de emergencia. Código de California, Código de Educación - EDC § 32001

Durante una situación de emergencia, la escuela solo dejará salir a los estudiantes para que se vayan a casa si hay tiempo para que los estudiantes regresen a sus hogares de manera segura y se ha notificado a un padre/apoderado. Si no se puede contactar a los padres de un estudiante y/o el padre no puede recoger a su estudiante, la escuela mantendrá la responsabilidad por el estudiante hasta que el padre de familia o una persona autorizada pueda recoger al estudiante. La seguridad de cada estudiante es nuestra máxima prioridad. Solo dejaremos ir a los estudiantes bajo al cuidado de un padre de familia u otro adulto designado en la tarjeta de emergencia.

Una copia completa de nuestro plan de emergencia escolar está disponible para su revisión en la oficina de la escuela.

Simulacros de seguridad

Periódicamente se llevan a cabo simulacros de incendio y seguridad para enseñar a los estudiantes la forma correcta de salir de las instalaciones o encontrar rutas de salida alternativas en caso de emergencia. Las instrucciones para simulacros de incendio se publican en cada salón de clases. Los estudiantes deben seguir todas las instrucciones que reciban de sus maestros u otro personal de la escuela o del departamento de bomberos. Código de California, Código de Educación - EDC § 32001

Seguridad en el estacionamiento

Necesitamos su ayuda para mantener la escuela y los estudiantes seguros. Debido al potencial de alto volumen de tráfico en ciertos momentos del día, siga las flechas direccionales y las indicaciones del personal que supervisa la llegada y la salida de los estudiantes en sus medios de transporte. Es imperativo que las familias respeten las reglas de seguridad del estacionamiento. Compartimos el estacionamiento con otras escuelas con estudiantes más jóvenes, y la seguridad de cada estudiante es importante. Tenga cuidado con los peatones. En ningún momento, nadie debe conducir de forma rápida o imprudente por las áreas de estacionamiento o calles aledañas. En ningún momento los padres deben estacionar sus autos en una zona designada para dejar a los estudiantes. Los padres siempre deben estacionarse en un espacio designado para ese propósito. La zona de minusválidos está reservada para las personas que portan un permiso para minusválidos. Sea cortés y siga todas las pautas de seguridad en todo momento.

Política sobre la presencia de visitantes en el campus

Cualquier visitante que ingrese al campus de CCCS, incluidos los apoderados de los estudiantes, familiares o amigos, necesitará programar una visita para poder ingresar al piso principal de CCCS. Si no tiene una visita programada, el visitante, apoderado, familiar o amigo deberá esperar en la oficina principal.

A los visitantes con una visita programada se les pedirá que se registren en la recepción, y un empleado le entregará un gafete de visitante y llamará al maestro o miembro del personal para que se acerque a la oficina y acompañe al visitante.

Una excepción a esta política es que un estudiante traiga a su propio hijo o hija a la hora de la visita programada. Si esto se convierte en una necesidad persistente, será necesario obtener el permiso de la administración.



Política sobre la presencia de animales en el campus

LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES

Los perros de guía o animales de servicio pueden ingresar y permanecer en la propiedad de CCCS y/o en actividades patrocinadas por CCCS para personas con discapacidades. Los animales de servicio cuyo comportamiento represente una amenaza directa para la salud o la seguridad de los demás o que sea perjudicial para la comunidad del campus pueden ser excluidos en el momento de la amenaza o interrupción, independientemente de la capacitación o certificación.

Un animal de servicio es cualquier perro guía, perro de señales u otro animal entrenado individualmente para hacer un trabajo o realizar tareas en beneficio de una persona con una discapacidad, lo que incluye, entre otros, guiar a las personas con problemas de visión, alertar a las personas con problemas de audición, proporcionar un trabajo mínimo o protección o seguridad, tirar de una silla de ruedas o recoger objetos caídos. El servicio que presta el animal debe estar directamente relacionado con la limitación funcional que resulta de la discapacidad de la persona. Los animales de servicio son animales de trabajo, no mascotas.

Los animales de terapia o de compañía, incluidas las mascotas, no son animales de servicio, no están amparados por la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, por lo tanto, no se les permite permanecer en las instalaciones de CCCS ni en las actividades patrocinadas por CCCS.

ANIMALES UTILIZADOS PARA DEMOSTRACIÓN EN EL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA VETERINARIA DEL CCCS

El programa de formación de Asistente Veterinario de CCCS se limita a perros y gatos. Por lo tanto, no se permiten aves, reptiles ni roedores en el campus, excepto para demostraciones de profesionales veterinarios u organizaciones profesionales expertas en el cuidado de animales.

1. Se permiten gatos adultos en las clases de Asistente Veterinario con el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - a. Prueba de la vacuna antirrábica actualizada
 - b. Prueba de examen físico con examen fecal que indique que no tiene parásitos internos.
 - c. Los gatos deben vivir 100 % en interiores en el hogar del propietario; los gatos que viven como gatos de exteriores no son elegibles para participar en actividades en el campus de la escuela.
2. Los gatitos que se traigan con fines de capacitación deben tener prueba de un

examen físico con exámenes fecales/cutáneos negativos antes de ingresar al programa de Asistencia Veterinaria. Los gatitos del refugio no pueden ser retirados del área de alimentación designada y no pueden alojarse en la misma área que los gatos adultos.

3. Los perros mayores de 16 semanas pueden ingresar a las clases de Asistente Veterinario con el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - a. Prueba de la vacuna antirrábica actualizada
 - b. Prueba de haber completado la serie de vacunas DHP-P
 - c. Prueba de examen físico con examen fecal que indique que no tiene parásitos internos
 - d. Evidencia de socialización y entrenamiento tempranos y consistentes en entornos públicos. Todos los perros deben ser aprobados individualmente por los instructores del programa Auxiliar Veterinario.
4. Los cachorros menores de 16 semanas pueden ser traídos a clase por profesionales veterinarios o criadores oficialmente registrados.



Cinco claves para el éxito en CCCS / Expectativas de los estudiantes

Al matricularse en un programa de instrucción con aprendizaje combinado que no se basa en el salón de clases en CCCS, los estudiantes reconocen y aceptan cumplir con las siguientes expectativas con respecto a la asistencia, lo académico, el uso del laboratorio, las evaluaciones y el comportamiento.

1) Asistencia

- Asistir a todas las reuniones programadas solicitadas por los maestros y otro personal de la escuela, llegar siempre a tiempo y permanecer en la escuela durante las horas asignadas. Mientras están en el campus, se espera que los estudiantes trabajen en tareas o participen en las clases o las actividades programadas.
- La asistencia se basa en el trabajo completado y presentado. No existen ausencias justificadas. La enfermedad o las emergencias médicas y familiares no excusan a un estudiante de completar el trabajo y por lo tanto cumplir con la asistencia.
- Su maestro es su contacto principal en CCCS. Si no puede asistir a su reunión con su maestro, debe comunicarse con el maestro ANTES de la hora programada y discutir otra forma de cumplir con las obligaciones de asistencia.
- Haga arreglos para ir a la escuela y regresar a casa de la escuela antes del día de su cita programada. Se recomienda enfáticamente un método de transporte semanal consistente. La falta de transporte no es una razón aceptable para no asistir a la escuela y llegar a tiempo. Los estudiantes reciben pases de autobús de Regional Transit con su número de estudiante para identificarse.
- No programe otras citas (médico, dentista, tribunal, trabajador social, etc.) el día de su cita escolar.
- Los estudiantes pueden ser retirados y referidos de regreso a su escuela de residencia si no presentan ningún trabajo durante dos semanas seguidas, si hay un total de tres citas con maestros o clases obligatorias perdidas, o si el estudiante falta 15 días de asistencia. Los estudiantes también pueden ser retirados si no están logrando suficiente progreso académico para completar al menos veinte créditos en un semestre.

2) Áreas académicas

- Complete todo su trabajo asignado antes de su cita cada semana. Si tiene problemas para completar sus tareas, acuda al laboratorio de inmediato para obtener ayuda.
- Integridad académica: Complete su trabajo con honestidad e integridad. El Código de Conducta Académica prohíbe violaciones de la integridad académica, como hacer trampa, plagio, falsificación y fabricación, abuso de materiales académicos, complicidad en la deshonestidad académica, falsificación de registros y documentos oficiales, falsedad en las declaraciones personales y en representación, sobornos, favores y amenazas. Los estudiantes que violen el Código de Conducta Académica serán responsables del seguimiento de las pautas de disciplina de la escuela.

- Política sobre la calificación: Los créditos y las calificaciones se obtienen en función del cumplimiento y el dominio de las tareas y la evaluación del maestro. Los métodos para evaluar el trabajo de un estudiante incluyen la revisión semanal de las tareas, la demostración de habilidades por parte del estudiante, la discusión verbal, las observaciones del maestro, las pruebas y cuestionarios escritos y orales, y los exámenes acumulativos.
- El trabajo del estudiante debe entregarse al comienzo de la cita. Por ley, no se reconocerá la asistencia si el estudiante entrega trabajos después de la fecha límite. Normalmente, los estudiantes obtienen cinco créditos en un semestre por materia. Los créditos se basan en el dominio de todos los requisitos del curso y son una función de la cantidad y la calidad del trabajo, así como de la profundidad del estudio, no de la cantidad de días, calificaciones o tareas. En promedio, los estudiantes deben obtener 25 créditos durante un semestre para graduarse en cuatro años.
- Cualquier crédito académico superior a 35 debe contar previamente con la aprobación administrativa. La decisión de aumentar la carga de créditos se basará en el historial académico (calificaciones y créditos obtenidos en semestres anteriores) y la recomendación del maestro. Otras oportunidades para obtener créditos adicionales más allá de los 35 créditos pueden ser: algunas clases electivas en grupos pequeños en CCCS, clases de manejo, educación para adultos y/o cursos de escuelas comunitarias de estudios superiores.
- Los estudiantes matriculados durante una parte del semestre solo serán elegibles para obtener una parte prorrateada de los créditos.

3) Laboratorio

- Se requiere que los estudiantes estén en el campus por un mínimo de seis horas a la semana en una combinación de citas con el maestro, clases y tiempo de laboratorio. El maestro supervisor del estudiante puede asignar sesiones de laboratorio específicas y horas adicionales según la colocación del grupo y la necesidad del estudiante.
- Los estudiantes pueden trabajar en los laboratorios con tranquilidad en asignaciones, obtener ayuda del personal del laboratorio, realizar pruebas basadas en computadora y corregir el trabajo. Los materiales y recursos de laboratorio solo deben usarse para trabajos relacionados con la escuela. A los estudiantes que no cumplan con las reglas del laboratorio se les pedirá que se vayan y serán responsables de seguir las pautas de disciplina de la escuela.
- Los estudiantes nuevos de CCCS tienen una clase de orientación obligatoria diseñada para apoyar el éxito del estudiante en el estudio independiente. Esta clase es de 3 horas adicionales por semana durante las primeras cuatro semanas (o hasta que se completen las cuatro sesiones).
- Expectativas del trabajo en el laboratorio
 - Solicite y acepte orientación e instrucciones del personal del laboratorio.
 - El tiempo en el laboratorio se basa en el dominio de los conceptos y el cumplimiento satisfactorio del trabajo.
- Se espera que los estudiantes cumplan con las reglas de uso de la computadora. La violación de estas reglas resultará en la revocación de los privilegios del uso de la computadora.

4) Evaluaciones

Se requiere que los estudiantes participen en una serie de evaluaciones a lo largo del año. Durante las evaluaciones, se espera que los estudiantes estén en el campus durante horas adicionales fuera de su cita con el maestro y los requisitos de laboratorio normalmente programados.

Las evaluaciones requeridas incluyen lo siguiente:

- Evaluación de California del Rendimiento y Progreso Estudiantil (CAASPP)
 - Los estudiantes del grado once deben tomar las pruebas CAASPP en la primavera. Hay cuatro pruebas obligatorias: Lenguaje y literatura en inglés, matemáticas, tarea de rendimiento de ELA y tarea de rendimiento de matemáticas.

- Prueba de Ciencias de California (CAST)
 - Los estudiantes toman la prueba CAST una vez durante la escuela secundaria, ya sea en el grado 12 o cuando hayan completado un año de Ciencias de la Tierra y un año de Ciencias Biológicas.

- Evaluaciones de lectura y matemáticas de Renaissance Learning
 - Todos los estudiantes toman el examen Renaissance en otoño, invierno y primavera. Esta prueba se utiliza para planificar la instrucción y medir el progreso durante el año.

- Evaluaciones de Edgenuity
 - Las pruebas por unidades de la plataforma de aprendizaje en línea Edgenuity deben realizarse en la escuela.

- Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés (ELPAC)
 - Los estudiantes desde jardín de infantes hasta el grado doce, que están clasificados como aprendices de inglés, tomarán la evaluación acumulativa ELPAC (ELPAC Summative Assessment) todos los años hasta que sean reclasificados como estudiantes competentes en inglés. Se evalúa a los estudiantes en sus destrezas para escuchar, hablar, leer y escribir. Para obtener más información sobre ELPAC, lea el guía para padres que se puede encontrar en la página web de la guía para padres del CDE para comprender ELPAC en:
<https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ep/documents/elpacparentguide.pdf>
Si tiene alguna pregunta acerca de si su hijo debe tomar la prueba ELPAC, comuníquese con la oficina de nuestra escuela.

- Prueba de resistencia física
 - Los estudiantes del grado nueve tomarán la prueba de resistencia física en la primavera.

- Evaluación de escritura
 - Todos los estudiantes de CCCS tomarán una evaluación de escritura de diagnóstico en el otoño, una evaluación de escritura acumulativa en la primavera y evaluaciones formativas mensuales.

5) Conducta

Todos los estudiantes deberán:

Seguir las instrucciones y ser respetuosos con todo el personal de la escuela.

- Establecer un contrato social con su(s) maestro(s) y seguirlo en todo momento.
 - Comportarse y vestirse apropiadamente cuando estén presentes en la escuela.
 - Mostrar su identificación actual de estudiante en la recepción.
 - Guardar los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos o permitir que un miembro del personal los guarde cuando sea apropiado, por ejemplo durante una prueba.
 - Seguir el código de conducta académica.
 - Tratar a los maestros, al personal, a otros estudiantes y al material escolar con respeto.
 - Demostrar honestidad e integridad con respecto a todas las asignaciones y comunicaciones.
 - La violencia, el vandalismo y la posesión o uso de drogas, alcohol y armas están estrictamente prohibidos.
 - Código de vestimenta: Los estudiantes deben prestar la debida atención a la pulcritud personal, la limpieza y la idoneidad de la vestimenta. El uso de prendas de vestir que provocan una distracción o que sean inapropiadas para el entorno de aprendizaje escolar podría resultar en que se le pida al estudiante que se cambie o que se retire del campus por el resto del día.
- Pautas sobre la disciplina: El incumplimiento de las expectativas académicas y de la conducta resultará en lo siguiente:
 - Se pedirá al estudiante que se retire del campus
 - Se llamará y/o se realizará una conferencia con los padres
 - Mayor requerimiento en el laboratorio
 - Contrato académico y conductual
 - Reuniones con los administradores de la escuela.
 - Revocación del permiso de trabajo
 - Suspensión (Ver la política oficial en el documento Anexo)
 - Expulsión (Ver la política oficial en el documento Anexo)
 - Cancelación del Acuerdo de Estudio Independiente y retiro de CCCS
 - La Política de la Junta de GCC BP 4-17 sobre la suspensión y expulsión está disponible en la oficina principal.

Código de Conducta Académica de CCCS

El Código de Conducta Académica prohíbe violaciones de la integridad académica, como hacer trampa, plagio, falsificación y fabricación; abuso de materiales académicos, complicidad en la deshonestidad académica, falsificación de registros y documentos oficiales, falsedad en las declaraciones personales y en representación; sobornos, favores y amenazas.

Definiciones:

Abuso de materiales académicos: Destruir, robar o bloquear el acceso a los libros, los suministros u otros recursos académicos, o intentar hacerlo; robar u obtener copias anticipadas de pruebas, exámenes u otros materiales de un curso o intentar hacerlo; duplicar software con derechos de autor sin autorización o usar dicho software en las computadoras de la escuela; “secuestrar” (hacking) los equipos de cómputo de la escuela o instalar programas de “virus” en ellos.

Sobornos, favores, amenazas: Sobornar o intentar sobornar, prometer favores o hacer amenazas contra cualquier persona, con la intención de afectar la evaluación del desempeño académico de un estudiante; conspirar con otra persona para que realice uno de estos actos en nombre del estudiante.

Hacer trampa: Con respecto a todo trabajo presentado para evaluación (pruebas o asignaciones), copiar o intentar copiar el trabajo de otro; usar o intentar usar información, notas, ayudas para el estudio u otros materiales no autorizados; cualquier colaboración no autorizada con otras personas, quienes pueden ser o no ser estudiantes, en el trabajo que se presentará para una calificación; modificar el trabajo calificado después de haberlo devuelto y después enviar el trabajo para que se vuelva a calificar; alterar el trabajo académico de otros estudiantes.

Complicidad en la deshonestidad académica: Ayudar a otra persona a cometer un acto de deshonestidad académica, especialmente proporcionar información o material a otra persona con conocimiento de que dicha información o material será utilizado con engaño en una actividad de evaluación académica; permitir que el trabajo propio sea presentado por otra persona como si fuera el trabajo original de esa persona.

Falsificación y fabricación: Alterar, falsificar o inventar información o material presentado en cualquier asignación; “rellenar” una bibliografía con títulos inventados u obras realmente no consultadas, o proporcionar citas falsas en las notas al pie de página; usar métodos inapropiados para recopilar o generar datos o referir a métodos sustancialmente inexactos en comparación con el método realmente utilizado para recopilar o generar los datos.

Falsificación de registros y documentos oficiales: Alterar transcripciones, informes de calificaciones u otros documentos que afecten los registros académicos; falsificar una firma o falsificar información en cualquier documento académico, como formularios de permiso, peticiones u otros documentos.

Falsedad en las declaraciones personales y en representación: Tomar el lugar de otra persona en un examen, prueba u otra actividad académica, ya sea antes o después de la matrícula; hacer que otra persona participe en su nombre en una actividad de evaluación académica o evaluación.

Plagio: Presentar el trabajo de otro como propio (es decir, sin el debido reconocimiento de la fuente o las fuentes), o enviar material que no sea del todo propio sin atribuir las partes no originales a sus fuentes correctas. La única excepción al requisito de mencionar las fuentes ocurre cuando las ideas o la información son de conocimiento común.

Expectativas del programa de estudio independiente

Reuniones, hora, frecuencia: Los estudiantes se reunirán semanalmente con su maestro asignado para revisar y presentar tareas y revisar el progreso del estudiante hacia el logro de los objetivos educativos del estudio independiente. El padre y el estudiante serán notificados sobre la fecha, la hora y el lugar de las reuniones en la Hoja de Asignación (Assignment Sheet). La Hoja de Asignación y el Registro de Asistencia (Attendance Record) se considerarán un componente integral del Acuerdo de Estudio Independiente. *Todos los estudiantes deben pasar un mínimo de una hora con su maestro y cinco horas en el laboratorio. El maestro de Estudios Independientes asignará horas adicionales.*

Objetivos educativos del estudiante y métodos de estudio: El estudiante entiende que debe hacer un progreso adecuado y apropiado hacia el logro de los Estándares Estatales y que los objetivos del curso serán consistentes con las pautas establecidas en este manual. El progreso de un estudiante se puede encontrar en la sección estudiante o familia de la plataforma Edgenuity, en las muestras de trabajo del estudiante y en la sección frontal de la carpeta del portafolio. Las actividades seleccionadas como medios para alcanzar los objetivos pueden incluir, entre otras: lectura, investigación, ensayos, trabajos finales, tarjetas didácticas, ilustraciones, informes orales, demostraciones, participación, proyectos grupales o individuales, ejercicios de lecciones, juegos, preguntas de comprensión, programas de computadora, excursiones, simulaciones, discusiones, toma de notas, vídeos y otras actividades educativas. Los objetivos de cada curso son consistentes y se evalúan de manera similar a como se evaluarían si el estudiante estuviera matriculado en un programa escolar tradicional.

Los métodos para evaluar el trabajo de los estudiantes pueden incluir, entre otros: Portafolio semestral, revisión semanal de tareas por un maestro acreditado, demostraciones a cargo del estudiante, observaciones a cargo de los maestros, evaluaciones de maestros, pruebas escritas o virtuales, tareas y cuestionarios.

Política sobre la participación en actividades extracurriculares

Se espera que los estudiantes tengan un buen desempeño académico y ciudadano para poder participar en actividades extracurriculares como atletismo y actividades complementarias al programa académico central. Los estudiantes que tienen deficiencias en sus calificaciones, asistencia o comportamiento pueden ser excluidos de las actividades extracurriculares. CCCS no discrimina con respecto a la participación en actividades extracurriculares en virtud de la Declaración contra la Discriminación publicada en la portada de este manual y se esfuerza por crear oportunidades equitativas para todos los estudiantes de CCCS.

Política sobre el hostigamiento escolar (Bullying)

La Junta Directiva de Gateway Community Charters (GCC) prohíbe los actos de acoso u hostigamiento.

El acoso ocurre cuando un alumno ha participado intencionalmente en actos de acoso, amenazas o intimidación, dirigidos contra la escuela, el personal escolar o los alumnos, que sean lo suficientemente graves o generalizados como para tener el efecto real y razonablemente previsto de interrumpir sustancialmente el trabajo de clase, crear un desorden sustancial e invadir los derechos del personal escolar o de los alumnos al crear un entorno educativo intimidante u hostil. Los alumnos de los grados 4 a 12 pueden ser suspendidos o expulsados por dichos actos.

El hostigamiento (bullying) es cualquier señal de un acto escrito, verbal, gráfico o físico por parte de un alumno o grupo de alumnos dirigido a un alumno o al personal escolar que se comete por cualquier medio, incluido, entre otros, un acto ejecutado por vía electrónica. Los actos de hostigamiento pueden ser:

- Cometer acoso sexual como se define en el Código de Educación, Sección 212.5.
- Provocar, intentar provocar, amenazar con provocar o participar en un acto de violencia de odio, como se define en la subdivisión (e) del Código de Educación, Sección 233.
- Bajo el Proyecto de Ley 9 (AB9) de la Asamblea, la “Ley del Lugar Seguro para Aprender”, se prohíbe la discriminación, el acoso, la intimidación y el hostigamiento sobre la base de características reales o percibidas.

Si usted sufre hostigamiento en CCCS, puede completar un informe anónimo a través del siguiente enlace:

<https://report.doc-tracking.com/222724/222710>

La Política 15-17 contra el acoso de la Junta de Gateway Community Charters está disponible en todas las oficinas principales de CCCS.

Política sobre el acoso sexual

CCCS considera que el acoso sexual es una ofensa grave que puede resultar en una acción disciplinaria, incluida la expulsión del estudiante infractor. El acoso sexual incluye cualquier comportamiento sexual no deseado que interfiere con el desempeño de una persona en la escuela o que crea un entorno educativo intimidante, hostil u ofensivo. Se alienta a cualquier estudiante que crea que ha sido acosado o que ha presenciado acoso a que informe de inmediato sobre el incidente a su maestro, consejero o director.

Una copia completa de esta política de la junta de GCC sobre el acoso sexual que afecta a los estudiantes (BP 25-19) está disponible en la oficina principal de CCCS.

Política sobre la disciplina

CCCS cree que:

- Toda persona tiene derecho a estar segura
- Toda persona la capacidad de exhibir un comportamiento apropiado
- Toda persona tiene derecho a ser tratada con dignidad y respeto
- Toda persona es responsable y debe responder por sus propias acciones.
- Todo estudiante tiene derecho a aprender sin interferencias indebidas

Reglas Generales de CCCS:

- Mostrar respeto (hacia sí mismo, hacia los demás y a la propiedad de los demás)
- Tomar buenas decisiones
- Resolver problemas
- Escuchar de forma activa
- Hacer su mejor esfuerzo

Refuerzo positivo:

En CCCS ponemos énfasis en el reconocimiento de opciones de comportamiento seguro y positivo y la excelencia en una variedad de áreas, especialmente el comportamiento que exhibe buena ciudadanía y espíritu deportivo. Los estudiantes reciben reconocimientos en diferentes oportunidades como ser el estudiante del mes, destacar académicamente, etc. Asimismo, cada maestro ofrece refuerzos positivos por el comportamiento apropiado a través de afirmaciones verbales y escritas y el contrato social.

Consecuencias:

Los maestros se comunicarán con los padres por teléfono o por correo electrónico cuando los estudiantes no cumplan con las expectativas escolares. Es importante que los maestros, los administradores y los padres trabajen juntos para abordar los comportamientos y ayudar a los estudiantes a aprender de la experiencia. Las infracciones más graves se reportan al director de la escuela. Las consecuencias pueden variar según la gravedad de la situación y si se trata de una primera ofensa o de un problema continuo. CCCS se adhiere a la política de GCC sobre la suspensión y expulsión. Generalmente, las consecuencias por comportamiento inapropiado aumentan en el nivel de gravedad, comenzando con una advertencia, excepto en casos de suspensión o expulsión obligatoria.

Objetos peligrosos

Al tratar de crear un entorno de aprendizaje seguro y ordenado, hemos prohibido la presencia de los siguientes artículos en el campus de la escuela.

- Fósforos/encendedores
- Spray de pimienta
- Medicamentos recetados que carecen de autorización
- Navajas de bolsillo
- Drogas (incluida la marihuana), alcohol, parafernalia relacionada a las drogas
- Cigarrillos electrónicos y vaporizadores
- Armas/Réplicas
- Volantes (no relacionados con una actividad patrocinada por la escuela)

Además de los elementos enumerados anteriormente, no se permitirá ninguna pertenencia personal que se considere una distracción para el entorno de aprendizaje. Estos artículos serán confiscados y devueltos al final del día escolar. Habrá consecuencias por confiscaciones repetidas.

Gateway Community Charters

Calendario escolar 2022- 23



JUL '22 0

| L | M | M | J | V |
|----|----|----|----|----|
| | | | | 1 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |

ENE '23 15

| L | M | M | J | V |
|----|----|----|----|----|
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 30 | 31 | | | |

AGO '22 18

| L | M | M | J | V |
|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 29 | 30 | 31 | | |

FEB '23 15

| L | M | M | J | V |
|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 27 | 28 | | | |

SEP '22 21

| L | M | M | J | V |
|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

| Fechas clave |
|---|
| 8 ago Primer día de clases |
| 31 may Último día de clases |
| No hay clases |
| 4-5 ago Maestro en servicio |
| 10 oct Maestro en servicio |
| 9 ene Maestro en servicio |
| 10 abr Maestro en servicio |
| Vacaciones/Receso |
| 5 sep - Día del Trabajo |
| 7 oct- Receso escolar |
| 11 nov- Día de los Veteranos |
| 21 al 25 nov - Vacaciones por Acción de Gracias |
| 26 dic al 6 ene - Vacaciones de invierno |
| 16 ene - Día de MLK Jr. |
| 20 al 24 feb - Semana del Presidente |
| 3 al 7 abr - Vacaciones de primavera |
| 29 may - Día de los Caídos en Guerra |
| Cierre de períodos de calificación |
| Trimestre 1 - 2 nov (60 días) |
| Trimestre 2 - 27 feb (60 días) |
| Trimestre 3 - 31 may (60 días) |
| Semestre 1- 23 dic (91 días) |
| Semestre 2- 31 may (89 Días) |

MAR '23 23

| L | M | M | J | V |
|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

OCT '22 19

| L | M | M | J | V |
|----------|----|----|----|----|
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 24 31 | 25 | 26 | 27 | 28 |

ABR '23 14

| L | M | M | J | V |
|----|----|----|----|----|
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |

NOV '22 16

| L | M | M | J | V |
|----|----|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 28 | 29 | 30 | | |

MAY '23 22

| L | M | M | J | V |
|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 29 | 30 | 31 | | |

DIC '22 17

| L | M | M | J | V |
|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

JUN '22 0

| L | M | M | J | V |
|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |